



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO.**

EXPEDIENTE: JDC 29/2017.

ACTORA: JUANA ISELA SALAZAR
RODRÍGUEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
COMISIÓN NACIONAL DE
ELECCIONES DEL PARTIDO
POLÍTICO MORENA.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; diez de marzo de dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior de este Tribunal y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO DE CITA A SESIÓN** dictado hoy, por el Magistrado **Roberto Eduardo Sigala Aguilar**, integrante de este órgano jurisdiccional, en el expediente al rubro indicado, siendo las trece horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA A LAS PARTES Y DEMÁS INTERESADOS**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia de la citada determinación. **DOY FE.**-----

ACTUARIA

DIANA MARCELA HERMOSILLA BENÍTEZ



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**



JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO- ELECTORALES.

EXPEDIENTE: JDC 29/2017.

TRIBUNAL ELECTORAL
VERACRUZ

ACTORA: JUANA ISELA SALAZAR RODRÍGUEZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN NACIONAL DE ELECCIONES DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA.

MAGISTRADO PONENTE: ROBERTO EDUARDO SIGALA AGUILAR.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, a diez de marzo de dos mil diecisiete.

El Secretario da cuenta al Magistrado Instructor con el escrito de siete de marzo de este año signado por Gustavo Aguilar Micceli, Coordinador de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA, recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral, a través del cual remite diversa documentación en cumplimiento al acuerdo de requerimiento de fecha dos de marzo del año en curso, recaído en el expediente al rubro indicado.

VISTA la documentación de cuenta, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, Apartado B, párrafos primero, segundo y tercero de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 369 y 416 fracción XIV del Código Electoral para el Estado de Veracruz; **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Se tiene por recibida la documentación que acompaña al escrito de cuenta, consistente en:

- I. Escrito original de informe circunstanciado, signado por Gustavo Aguilar Micceli, coordinador de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena.
- II. Copia simple de la convocatoria para el proceso de selección a candidaturas para Presidentes Municipales,



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

Síndicos y Regidores de los municipios del Estado de Veracruz; para el proceso electoral 2016 – 2017.

- III. Copia certificada del Dictamen de la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político Morena sobre el proceso interno local en el Estado.
- IV. Copia simple del proceso de selección interno de candidatos 2016 – 2017 del referido partido.
- V. Original de la cédula de notificación fijada en los estrados de dicha Comisión.

SEGUNDO. Agréguese los documentos de cuenta a los autos del sumario, para su debida eficacia legal.

TERCERO. Téngase a la Comisión Nacional de Elecciones del Partido Político MORENA, dando cumplimiento de **manera parcial** al requerimiento formulado mediante acuerdo de dos de marzo del presente año emitido en el expediente en el que se actúa.

CUARTO. Cita a Sesión. No habiendo diligencia pendiente por desahogar, se procede a la elaboración del proyecto de resolución correspondiente y se cita a las partes a la próxima sesión pública en la que se habrá de discutir, y en su caso aprobar el proyecto de resolución respectivo.

NOTIFÍQUESE. Por **estrados** a las partes y demás interesados; con fundamento en los artículos 387 y 393 del Código Electoral de Veracruz.

Así lo acuerda y firma el Magistrado Instructor **Roberto Eduardo Sigala Aguilar** ante el Licenciado Jezreel Oseas Arenas Camarillo, Secretario con quien actúa. **DOY FE.**

TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ